

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Cátedra de Economía Política

Licenciatura en Trabajo Social

Facultad de Ciencia Política y RR.II


UNR

Lic. silvana Paris

INGRESOS/RIQUEZA

El ingreso es un flujo de dinero que se recibe en un periodo de tiempo determinado como por ejemplo un sueldo, o una vez por año en el caso de la venta de una cosecha. La riqueza es un stock, que se puede definir como la suma de activos, todos los bienes o patrimonio que una persona posee, menos pasivos, todo lo que una persona debe. Los activos pueden tener la forma de bienes físicos, como un campo, un comercio, una fábrica o un camión, o de activos financieros, como acciones, bonos del gobierno, depósitos en bancos, por ejemplo, menos los préstamos que pueda tener, y todo ello constituiría capital o riqueza. A diferencia de los ingresos, que son un flujo, la riqueza es un stock que permite generar un flujo: la propiedad de la riqueza permite generar ingresos. Por ejemplo: el propietario de un campo que lo arrienda, el propietario de una cuenta bancaria que obtiene intereses, el propietario de una fábrica que obtiene un beneficio. En muchas oportunidades se alude a la distribución del ingreso y de la riqueza como si fuesen equivalentes, pero conviene aclarar que la distribución del ingreso se refiere a la forma en que éste se desagrega entre las personas, sectores, regiones o entre propietarios y no propietarios de los medios de producción, en tanto que la distribución de la riqueza se refiere a la disponibilidad o tenencia de éste entre los propietarios de medios de producción con relación a los no propietarios.

¿ENTRE QUIÉNES DISTRIBUIMOS/ENTRE QUÉ SECTORES/REGIONES ETC?.

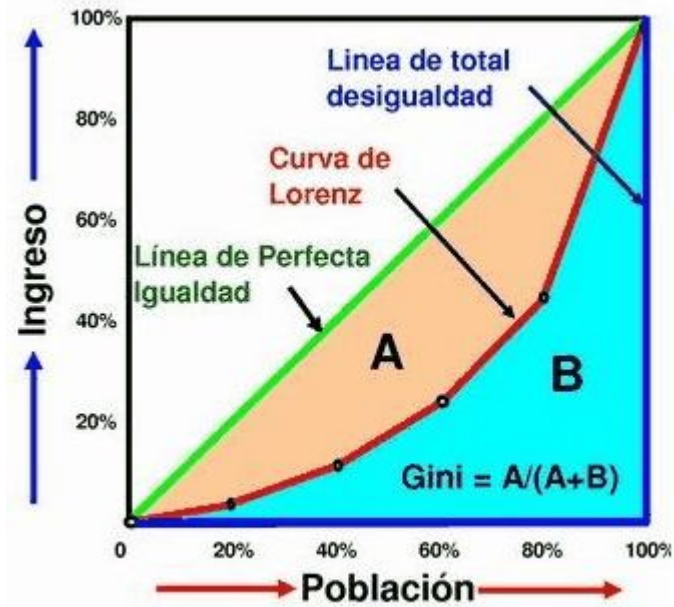
- A- *La distribución regional*** del ingreso desagrega el total del ingreso de acuerdo con la participación de cada región, provincia o municipio. Por ejemplo, la denominada Región Centro, integrada por las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, genera el x% del Ingreso del país.
 - B- *La distribución sectorial*** muestra la participación de cada uno de los sectores económicos. Por ejemplo, el sector industrial genera el x% del total del país.
- 

C-*La distribución funcional* desagrega el ingreso de acuerdo con la participación de cada uno de los poseedores de activos o medios de producción y los trabajadores en relación de dependencia. En nuestro país, los datos sobre la distribución funcional del ingreso son publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y se denomina Cuenta de Generación del Ingreso, que mide el Valor Agregado Bruto (VAB), estimado como Retribución a los Factores de la Producción, y desagrega las Remuneraciones percibidas por el Trabajo Asalariado, el Ingreso Bruto Mixto y el Excedente Bruto de Explotación.



D-La distribución personal del ingreso, desagrega la participación que cada persona recibe del ingreso nacional, sin importar cuál es su fuente. Esta forma de analizar la distribución del ingreso se mide a través del denominado Coeficiente de Gini que surge de un cálculo derivado de comparar matemáticamente una situación hipotética de igualdad perfecta en donde cada porcentaje de la población percibiría un porcentaje equivalente del ingreso y la situación real que indica cuánto –en base a datos estadísticos- es lo que realmente recibe la población. El siguiente gráfico permite visualizarlo siendo la recta de equidistribución la diagonal del cuadrado en donde a cada porcentaje de la población le corresponde igual porcentaje del ingreso, por ejemplo, el 60% de la población percibe el 60% del ingreso. Por otro lado, la denominada Curva de Lorenz, trazada en base a datos estadísticos, cuya forma curva la aleja de la recta de equidistribución muestra que en realidad al 60 % de la población le corresponde poco más del 20 % del Ingreso.

COEFICIENTE DE GINI



En valores geométricos, tal como surge del Grafico anterior, el coeficiente de Gini surge del cociente de dos áreas ($A/A+B$) cuyo resultado -que puede variar entre 0 y 1- indicaría que cuando más próximo a 0 (cero) arroje, más cerca se ubicaría la curva de la línea diagonal y por lo tanto más igualitaria sería la distribución del ingreso. Por el contrario, cuanto más alejada esté la curva de la línea diagonal, o sea cuanto más lejos de cero (0) arroje el resultado, más desigualdad habrá en la distribución de los ingresos.



POBREZA/MEDICIÓN

Las fuentes que se utilizan para relevar los datos estadísticos provienen de los Censos nacionales, se llevan a cabo cada diez años en nuestro país y son los años terminados en cero, y la Encuesta Permanente de Hogares.

Método directo, conocido como Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-, que consiste en identificar el conjunto de hogares que no pueden satisfacer alguna necesidad básica observando de qué bienes y servicios dispone. Se basa en una serie de indicadores censales, como calidad de la vivienda, acceso a los servicios sanitarios y a la educación y ocupación del jefe de hogar.

Método indirecto, también llamado el Enfoque del Ingreso, que es el que se utiliza en nuestro país y consiste en calcular el ingreso mínimo, o línea de la pobreza –LP-, por encima de la cual todas las necesidades básicas se satisfacen e identifican a aquellos hogares o personas cuyos ingresos se ubican por debajo De acuerdo con este método, un hogar es considerado pobre si el ingreso que reciben todos los miembros del hogar resulta menor que la “Línea de Pobreza”. La “Línea de Pobreza” es un concepto normativo que representa el valor de todos los bienes y servicios que se consideran necesarios para que el hogar satisfaga las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, o Canasta Básica Total (CBT). La idea sobre la que se sustenta el enfoque es evaluar si los recursos con los que cuenta el hogar le permiten solventar un presupuesto que refleje la adquisición de la canasta básica de alimentos y de aquellos bienes y servicios esenciales –vestimenta, educación, transporte, salud, etc.- que posibiliten a sus miembros convivir dignamente en sociedad y desarrollarse personalmente.

INDIGENCIA

Siguiendo la metodología del INDEC, el concepto de “*línea de indigencia*” determina si un hogar cuenta o no con los ingresos suficientes para comprar una Canasta Básica de Alimentos (CBA). Si el hogar no tiene ingresos que le permitan satisfacer las necesidades de alimentación, está por debajo de la Línea de Indigencia y por lo tanto, es un hogar indigente.